

RESOLUCIÓN DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 015 -2026-OAF-SISOL/MML

San Isidro, 13 de Enero de 2026

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD – SISOL

VISTOS:

Memorándums N° 015,023,026,030 y 101-2026-GSS-SISOL/MML de fechas 05, 06 y 12 de enero del 2026 según corresponde emitido por la Gerencia de Servicios de Salud, Memorándum N° 007-2026-OAF-SISOL/MML de fecha 07 de enero del 2026, emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, Memorándum N° 053-2026-OPP-SISOL/MML de fecha 13 de enero del 2026, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo el artículo 3 del Estatuto del Sistema Metropolitano de la Solidaridad y modificatorias (en adelante Estatuto SISOL), aprobado mediante Ordenanza N° 2342-2021, establece lo siguiente: "Artículo 3. El Sistema Metropolitano de la Solidaridad es un órgano desconcentrado especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo a la calificación organizacional establecida en los Lineamientos de Organización del Estado vigentes, cuyas siglas de identificación es "SISOL", con personería jurídica de derecho público; en el ejercicio de sus funciones actuará con autonomía técnica, administrativa, presupuestal, financiera, contable, económica y con patrimonio propio, dentro del marco de Ley."

Que, la Caja Chica es un fondo en efectivo que puede ser constituido con Fondos Públicos, cualquiera sea la fuente de financiamiento, con excepción de la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a ser destinado única y exclusivamente para el pago por gastos que conlleven al cumplimiento de objetivos institucionales los mismos que deben reunir, de manera concurrente, las siguientes condiciones: a) Por su naturaleza, no puedan ser debidamente programados, b) Ser eventuales o urgentes, c) Demandan su cancelación inmediata, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería N° 003-2024-EF/52.06, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2024-EF/52.01;

Que, el artículo 4 de la Directiva N° 003-2024-EF/S2.06 denominada "Directiva para el Manejo de la Caja Chica", (en adelante, la Directiva N° 003-2024-EF/52.06), aprobada mediante Resolución Directoral N° 008-2024-EF/52.01, establece lo siguiente: "Artículo 4.- La Caja Chica. 4.1.- La caja chica es un fondo en efectivo que puede ser constituido con fondos públicos, cualquiera sea la fuente de financiamiento, con excepción de la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a ser destinado única y exclusivamente para el pago por gastos que conlleven al cumplimiento de objetivos institucionales los mismos que deben reunir, de manera concurrente, los siguientes condiciones: a) Por su naturaleza, no puedan ser debidamente programados. b) Ser eventuales o urgentes. c) Demandan su cancelación inmediata (...) 4.4 Todo pago con cargo a la Caja Chica por conceptos o finalidades que no se encuentren permitidos, acarrea responsabilidad.",

Que, el numeral 5.1 de la Directiva N° 003-2024-EF/S2.06 denominada "Directiva para el Manejo de la Caja Chica", (en adelante, la Directiva N° 003-2024-EF/52.06) establece lo siguiente: "5.1. La Caja Chica se constituye mediante resolución del Director General de Administración, o



de quien haga sus veces en la Entidad, con cargo al presupuesto institucional del año fiscal vigente.”,

Que, mediante Memorándums N° 015,023,026,030 y 101-2026-GSS-SISOL/MML de fechas 05, 06 y 12 de enero del 2026 según corresponde emitido por el Gerente de Servicios de Salud, solicita y autoriza al Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas la apertura de los fondos de cajas chicas de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre, asimismo propone a los responsables de los fondos de cajas chicas de acuerdo a lo señalado en los informes emitidos por los Directores, Coordinadores y/o Administradores de cada establecimiento de Salud mencionado de fechas 05, 06 y 12 de enero del 2026 según corresponde,

Que, mediante el Memorándum N° 007-2026-OAF-SISOL/MML de fecha 07 de enero del 2026, emitido por el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, solicita a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestal para las aperturas y reembolsos de los fondos de cajas chicas de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre del Sistema Metropolitano de la Solidaridad correspondiente al año 2026, por el monto de apertura de S/3,000.00 (Tres mil con 00/100) y reembolso de Caja Chica por el monto de S/36,000.00 (Treinta y seis mil con 00/100),

Que, mediante Memorándum N°053-2026-OPP-SISOL/MML de fecha 13 de enero del 2026, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite la Certificación de Crédito Presupuestal por las Aperturas de Cajas Chicas de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre, asimismo la Certificación de Crédito Presupuestal para los Reembolsos de Cajas Chicas de los Hospitales de la Solidaridad de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR las aperturas y reembolsos de los fondos de cajas chicas de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre correspondiente al año 2026, por el monto de apertura de S/3,000.00 (Tres mil con 00/100) y reembolso de Caja Chica por el monto de S/36,000.00 (Treinta y seis mil con 00/100) de acuerdo a las específicas de gastos señalados en los adjuntos del Memorándum N° 053-2026-OPP-SISOL/MML y el Anexo N° 01 que forman parte de la presente resolución; conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DELEGAR como Responsables de la Administración del Fondo de las Cajas chicas de los Hospitales de la Solidaridad de Santa Eulalia, Chorrillos, Comas, Carabayllo y Pueblo Libre para el año fiscal 2026, señalado en el artículo primero de la presente Resolución, según detalle en el Anexo N° 01.

ARTÍCULO TERCERO –DELEGAR la facultad de autorizar el Fondo de Caja Chica, al titular de la unidad de organización o IPRESS y al Gerente inmediato superior, quien autorizara mediante correo con firma digital y/o manera presencial.

ARTÍCULO TERCERO. – El monto máximo para cada pago en efectivo no debe exceder del veinte por ciento (20%) de una unidad impositiva tributaria (UIT) vigente al año Fiscal 2026.

ARTÍCULO CUARTO.- Las reposiciones se deben solicitar tan pronto los gatos lleguen al 50% del importe asignado a fin de mantener una adecuada disponibilidad de efectivo que permita atender los requerimientos del bajo responsabilidad del Responsable Único de Administración.

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar de la presente resolución al/los interesados y órganos y unidades orgánicas del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, asimismo encargar a la Unidad de Sistemas y Procesos para la publicación en el portal web del Sistema Metropolitano de la Solidaridad: www.sisol.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad-SISOL
ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

ANEXO 1

CAJAS CHICAS DEL SISOL - PERIODO 2026

N°	DOCUMENTO	UNIDAD ORGANICA / IPRESS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	IMPORTE DE APERTURA	CCP APERTURA	IMPORTE DE REEMBOLSO	CCP REEMBOLSO
1	Informe N° 005-2026-ECOMAS-SISOL/MML	TITULAR	IPRESS COMAS		3,000.00	231-2026	S/ 36,000.00	233-2026
			CAROLINA CASTAÑEDA QUINTANA	07466996				
			MAURO JORGE CENTENO MENÉNDEZ	07855701				
2	Informe N° 008-2026-SCAR-SISOL/MML	TITULAR	IPRESS CARABAYLLO		3,000.00	234-2026	S/ 36,000.00	235-2026
			SHIRLEY GUILLÉN SARAVIA	10395748				
			VICTOR HUGO ARISPE QWISTGAARD	29323980				
3	Informe N° 003-2026-HSCHO-SISOL/MML	TITULAR	IPRESS CHORRILLOS		3,000.00	2288-2026	S/ 36,000.00	232-2026
			RICARDO SEGUNDO VALDIVIESO PAREDES	07213161				
			ZEGARRA VALENCIA MARIA ELENA	06987963				
4	INFORME N° 001-2026-SPL-SISOL/MML	TITULAR	IPRESS PUEBLO LIBRE		3,000.00	238-2025	S/ 36,000.00	239-2026
			SERGIO AGUSTIN MACHADO ROSAZZA	10141560				
5	INFORME N° 003-2026-SISOL-EUL/MML	TITULAR	IPRESS SANTA EULALIA		3,000.00	240-2026	S/ 36,000.00	241-2026
			LADY GIANELLA LUJAN REYES	77232453				



HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: **00641-2026**
 Fecha Registro: 7/01/2026 16:47:06
 Oficina Origen: OFICINA DE ADMINISTRACION DE FINANZAS

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	OPP	03	MEMORANDUM 00017-2026-SISOL-OAF	5		
Observaciones:						
2	OAF	03	13 ENE. 2026 MEMORANDO N° 53-2026-OPP-SISOL			
Observaciones:						
3	UT UC USP					
Observaciones:						
4						
Observaciones:						
5						
Observaciones:						
6						
Observaciones:						
7						
Observaciones:						
8						
Observaciones:						
9						
Observaciones:						
10						
Observaciones:						



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01 Tomar acción | 05 Opinión | 09 Acompañar antecedente | 13 Acción inmediata |
| 02 Aprobación | 06 Informe y devolver | 10 Según solicitado | 14 Preparo contestación |
| 03 Atención | 07 Por corresponderle | 11 Según lo coordinado | 15 Proyecto resolución |
| 04 Su conocimiento | 08 Para conversar | 12 Archivar | 16 Ver observación |

MEMORANDO N° 53 -2026-OPP-SISOL/MML

PARA : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

DE : LIC. SANDRA JOSSARY CHACÓN ESCOBEDO
Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Certificación de Crédito Presupuestario**
Aprobación de Certificación de crédito presupuestario para financiar la
Apertura y Reembolso de Caja chica de los EE.SS Metro UNI, Comas,
Carabaylo, Chorrillos, Huaycan II, Pueblo Libre y Santa Eulalia del SISOL
correspondiente al año fiscal 2026. Expediente: 00641-2026

REFERENCIA : Memorándum N°017-2026-OAF-SISOL/MML

FECHA : San Isidro, 13 ENE. 2026



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y con relación al documento de la referencia, mediante el cual su despacho solicita se otorgue la aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario, para proceder con la aprobación de Certificación de crédito presupuestario para financiar la "Apertura y Reembolso de Caja chica de los EE.SS Metro UNI, Comas, Carabaylo, Chorrillos, Huaycan II, Pueblo Libre y Santa Eulalia del SISOL correspondiente al año fiscal 2026". Las cuales tendrán como responsables a los siguientes:

- **EE.SS Metro UNI** (F)

Titular: Edgar Albino Torpoco Leon con DNI: 23275047.

Suplente: Pereda Rojas Pedro Henry con DNI: 71049038.

- **EE.SS Comas**

Titular: Carolina Castañeda Quintana con DNI: 07466996.

Suplente: Mauro Jorge Centeno Menéndez con DNI: 07855701.

- **EE.SS Carabaylo**

Titular: Shirley Guillén Saravia con DNI: 10395748.

Suplente: Víctor Hugo Arispe Qwistgaard con DNI: 29323980.

- **EE.SS Chorrillos**

Titular: Ricardo Segundo Valdivieso Paredes con DNI: 07213161.

Suplente: María Elena Zegarra Valencia con DNI: 06987963.

- **EE.SS Huaycan II** (F)

Titular: Rossmery Eddy Leiva Gonzales con DNI: 43721961.

- **EE.SS Pueblo Libre**

Titular: Sergio Agustin Machado Rosazza con DNI: 10141560.

- **EE.SS Santa Eulalia**

Titular: Lady Gianella Lujan Reyes con DNI: 77232453



Al respecto, en el marco de las competencias funcionales establecidas en el Manual de Operaciones del SISOL; esta Oficina luego de la revisión de la solicitud de CCP alcanzado por su despacho, comunica que ha sido aprobada en el marco de lo dispuesto en el artículo 41 (Certificación de Crédito Presupuestario) del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" y su Reglamento y modificatorias; por lo que se remite lo siguiente, **Aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N°228, N°229, N°230, N°231, N°232, N°233, N°234, N°235, N°236, N°237, N°238, N°239, N°240 y N°241** según detalle:

CCP N° 228 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS CHORRILLOS:

CENTRO DE COSTO	Especifica de		APERTURA		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Especifica				
EE.SS CHORRILLOS	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	150.00	S/	150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	300.00	S/	300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	1,000.00	S/	1,000.00
			S/	3,000.00	S/	3,000.00

CCP N° 232– REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS CHORRILLOS:

CENTRO DE COSTO	Especifica de		REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Especifica				
EE.SS CHORRILLOS	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
			S/	36,000.00	S/	36,000.00



CCP N° 229 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS METRO UNI:

CENTRO DE COSTO	Especifica de Gasto	Descripción de Especifica	APERTURA	MONTO TOTAL
EE.SS METRO UNI	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 100.00	S/ 100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 600.00	S/ 600.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 100.00	S/ 100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 150.00	S/ 150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 300.00	S/ 300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
			S/ 3,000.00	S/ 3,000.00

CCP N° 230– REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS METRO UNI:

CENTRO DE COSTO	Especifica de Gasto	Descripción de Especifica	REEMBOLSO	MONTO TOTAL
EE.SS METRO UNI	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 1,200.00	S/ 1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 600.00	S/ 600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 7,200.00	S/ 7,200.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 1,200.00	S/ 1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 1,800.00	S/ 1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/ 2,400.00	S/ 2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 2,400.00	S/ 2,400.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 3,600.00	S/ 3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 2,400.00	S/ 2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 600.00	S/ 600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 600.00	S/ 600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 12,000.00	S/ 12,000.00
			S/ 36,000.00	S/ 36,000.00

CCP N° 231 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS COMAS:

CENTRO DE COSTO	Especifica de Gasto	Descripción de Especifica	APERTURA	MONTO TOTAL
EE.SS COMAS	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 100.00	S/ 100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 600.00	S/ 600.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 100.00	S/ 100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 150.00	S/ 150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 300.00	S/ 300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 200.00	S/ 200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 50.00	S/ 50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
			S/ 3,000.00	S/ 3,000.00



CCP N° 233- REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS COMAS:

CENTRO DE COSTO	Especifica de		REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Especifica				
EE.SS COMAS	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
		S/	36,000.00	S/	36,000.00	

CCP N° 234- APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS CARABAYLLO:

CENTRO DE COSTO	Especifica de		APERTURA		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Especifica				
EE.SS CARABAYLLO	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	600.00	S/	600.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	150.00	S/	150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	200.00	S/	200.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	300.00	S/	300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	1,000.00	S/	1,000.00
		S/	3,000.00	S/	3,000.00	

CCP N° 235 - REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS CARABAYLLO:

CENTRO DE COSTO	Especifica de		REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Especifica				
EE.SS CARABAYLLO	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
		S/	36,000.00	S/	36,000.00	



CCP N° 236 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS HUAYCAN II:

CENTRO DE COSTO	Específica de Gasto	Descripción de Especifica	APERTURA		MONTO TOTAL	
EE.SS HUAYCAN II	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	150.00	S/	150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	300.00	S/	300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	1,000.00	S/	1,000.00
			S/	3,000.00	S/	3,000.00

CCP N° 237– REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS HUAYCAN II:

CENTRO DE COSTO	Específica de Gasto	Descripción de Especifica	REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
EE.SS HUAYCAN II	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
			S/	36,000.00	S/	36,000.00



CCP N° 238 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS PUEBLO LIBRE:

CENTRO DE COSTO	Específica de Gasto	Descripción de Especifica	APERTURA		MONTO TOTAL	
EE.SS PUEBLO LIBRE	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	150.00	S/	150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	300.00	S/	300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	1,000.00	S/	1,000.00
			S/	3,000.00	S/	3,000.00

CCP N° 239 – REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS PUEBLO LIBRE:

CENTRO DE COSTO	Específica de		REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Específica				
EE.SS PUEBLO LIBRE	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
		S/	36,000.00	S/	36,000.00	

CCP N° 240 – APERTURA DE CAJA CHICA DEL EE.SS SANTA EULALIA:

CENTRO DE COSTO	Específica de		APERTURA		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Específica				
EE.SS SANTA EULALIA	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	600.00	S/	600.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	100.00	S/	100.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	150.00	S/	150.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	200.00	S/	200.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	300.00	S/	300.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	200.00	S/	200.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	50.00	S/	50.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	1,000.00	S/	1,000.00
		S/	3,000.00	S/	3,000.00	



CCP N° 241 – REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EE.SS SANTA EULALIA:

CENTRO DE COSTO	Específica de		REEMBOLSO		MONTO TOTAL	
	Gasto	Descripción de Específica				
EE.SS SANTA EULALIA	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/	7,200.00	S/	7,200.00
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE				
	2.3.1.5.1.2	OFICINA	S/	1,200.00	S/	1,200.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/	1,800.00	S/	1,800.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/	2,400.00	S/	2,400.00
		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y				
		ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,				
	2.3.1.8.2.1	ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/	3,600.00	S/	3,600.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/	2,400.00	S/	2,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/	600.00	S/	600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/	12,000.00	S/	12,000.00
		S/	36,000.00	S/	36,000.00	

Por otro lado, se comunica que la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) fue aprobada en el marco de lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto Legislativo N.° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Asimismo, la citada CCP se efectuó en estricto cumplimiento de lo establecido en la Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y sus modificatorias vigentes.

Finalmente, se comunica que la aprobación de la CCP no convalida actos o acciones que se realicen con inobservancia de los requisitos esenciales y formalidades establecidas por las normas legales vigentes, en la utilización de los recursos públicos del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

Lic. SANDRA JOSSARY CHACON ESCOBEDO
Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

SJCE/mdc

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

Jr. Carlos Concha 163, San Isidro

Tel. 264-2222

CERTIFICADO N° 00228

Insertar Certificación

Certificación ▼

Detalles

Modificaciones

:

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS CHORRILLOS DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) 3,000.00 Modificaciones del certificado (+ -) 0.00 Suma de CA registrados (-) 0.00 Saldo por comprometer 3,000.00

CLASIFICADOR	MONTO ORIGEN	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	50.00	0030	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. CHORRILLOS	50.00
2.3.1.11.1.5	600.00			
2.3.1.5.1.2	100.00			
2.3.1.5.3.1	150.00			



CERTIFICADO N° 00232

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles  Modificaciones

⋮

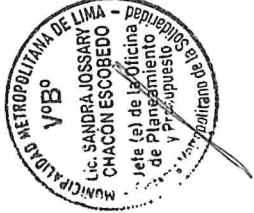
 Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 36,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS CHORRILLOS DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **36,000.00** Modificaciones del certificado (+-) **0.00** Suma de CA registrados (-) **0.00** Saldo por comprometer **36,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0030	0030	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. CHORRILLOS	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00



CERTIFICADO Nº 00229

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles

Modificaciones

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 17-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS METRO UNI DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+)	Modificaciones del certificado (+ -)	Suma de CA registrados (-)	Saldo por comprometer
3,000.00	0.00	0.00	3,000.00

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0040		BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. RIMAC - METRO UNI	50.00
2.3.1.11.1.5				600.00
2.3.1.5.1.2				100.00
2.3.1.5.3.1				150.00



CERTIFICADO Nº 00230

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles

Modificaciones

:

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 17-2026-OAF Monto origen: 36,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS METRO UNI DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) 36,000.00 Suma de CA registrados (-) 0.00 Saldo por comprometer 36,000.00
 Modificaciones del certificado (+-) 0.00

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0040		BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. RIMAC - METRO UNI	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00



CERTIFICADO Nº 00231

Insertar Certificación

Enviar

Detalles Modificaciones

Secuencia: 0001 **Estado:** ● Aprobado
Documento: 086 - MEMORANDUM **Moneda:** NUEVO SOL
Número: 17-2026-OAF **Monto origen:** 3,000.00
Fecha: 12/01/2026 **Referencia:** OTROS
Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS **Dispositivo legal:** OTROS
Tipo certificación: OTROS **Certificado SIGA:** 00000
Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS COMAS DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026



Monto Certificado (+)	3,000.00	Modificaciones del certificado (+ -)	0.00	Saldo por comprometer	3,000.00
-----------------------	----------	--------------------------------------	------	-----------------------	----------

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	50.00	0031	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. COMIAS	50.00
2.3.1.11.1.5	600.00			
2.3.1.5.1.2	100.00			
2.3.1.5.3.1	150.00			

CERTIFICADO N° 00233

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles  Modificaciones

⋮

 Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 17-2026-OAF Monto origen: 36,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS COMAS DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **36,000.00** Modificaciones del certificado (+ -) **0.00** Suma de CA registrados (-) **0.00** Saldo por comprometer **36,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0031	0031	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. COMAS	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00



CERTIFICADO Nº 00234

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles

Modificaciones

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 17-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS CARABAYLLO DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026



Monto Certificado (+)	3,000.00	Modificaciones del certificado (+ -)	0.00	Saldo por comprometer	3,000.00
-----------------------	----------	--------------------------------------	------	-----------------------	----------

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0029	0029	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. CARABAYLLO	50.00
2.3.1.11.1.5				600.00
2.3.1.5.1.2				100.00
2.3.1.5.3.1				150.00

CERTIFICADO Nº 00235

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles  Modificaciones

⋮

 Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado

Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL

Número: 17-2026-OAF Monto origen: 36,000.00

Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS

Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS

Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS CARABAYLLO DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026



Monto Certificado (+) **36,000.00** Modificaciones del certificado (+ -) **0.00** Suma de CA registrados (-) **0.00** Saldo por comprometer **36,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1		0029	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD - EE.SS. CARABAYLLO	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00

CERTIFICADO N° 00236

Insertar Certificación

Certificación ▾

[Detalles](#)
[Modificaciones](#)

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS HUAYCAN II DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **3,000.00** Modificaciones del certificado (+-) **0.00** Suma de CA registrados (-) **0.00** Saldo por comprometer **3,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0052	0052	INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	50.00
2.3.1.11.1.5				600.00
2.3.1.5.1.2				100.00
2.3.1.5.3.1				150.00



CERTIFICADO N° 00237

Insertar Certificación

Certificación ▼

Detalles + Modificaciones

⋮

Enviar ➤

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 36,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS HUAYCAN II DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **36,000.00** Modificaciones del certificado (+ -) **0.00** Saldo por comprometer **36,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0052		INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00



CERTIFICADO Nº 00238

Insertar Certificación

Certificación ▾

[Detalles](#)
[Modificaciones](#)

⋮

Enviar ↗

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS
 PUEBLO LIBRE DEL SISOL PARA EL AÑO
 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+)	Modificaciones del certificado (+-)	Suma de CA registrados (-)	Saldo por comprometer
3,000.00	0.00	0.00	3,000.00

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0052		INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	50.00
2.3.1.11.1.5				600.00
2.3.1.5.1.2				100.00
2.3.1.5.3.1				150.00



CERTIFICADO N° 00239

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles

Modificaciones

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado

Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL

Número: 017-2026-OAF Monto origen: 36,000.00

Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS

Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS

Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS PUEBLO LIBRE DEL SISOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **36,000.00** Modificaciones del certificado (+ -) **0.00** Saldo por comprometer **36,000.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0052	0052	INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	600.00
2.3.1.11.15				7,200.00
2.3.1.15.12				1,200.00
2.3.1.15.31				1,800.00



CERTIFICADO Nº 00240

Insertar Certificación

Certificación ▾

Detalles

Modificaciones

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 3,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000

Justificación: APERTURA DE CAJA CHICA DEL EESS SANTA EULALIA DEL SOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+) **3,000.00** Suma de CA registrados (-) **0.00** Saldo por comprometer **3,000.00**
 Modificaciones del certificado (+ -) **0.00**

CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	50.00	0052	INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	50.00
2.3.1.11.1.5	600.00			
2.3.1.5.1.2	100.00			
2.3.1.5.3.1	150.00			



CERTIFICADO N° 00241

Insertar Certificación

Certificación

Detalles Modificaciones

⋮

Enviar

Secuencia: 0001 Estado: ● Aprobado
 Documento: 086 - MEMORANDUM Moneda: NUEVO SOL
 Número: 017-2026-OAF Monto origen: 36,000.00
 Fecha: 12/01/2026 Referencia: OTROS
 Rubro: 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Dispositivo legal: OTROS
 Tipo certificación: OTROS Certificado SIGA: 00000
 Justificación: REEMBOLSO DE CAJA CHICA DEL EESS SANTA EULALIA DEL SOL PARA EL AÑO 2026 - EXPEDIENTE: 00641-2026

Monto Certificado (+)	Modificaciones del certificado (+-)	Suma de CA registrados (-)	Saldo por comprometer
36,000.00	0.00	0.00	36,000.00


CLASIFICADOR	META	S. FUNC.	DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGEN
2.3.1.1.1.1	0052		INTERVENCIONES EN SALUD PUBLICA	600.00
2.3.1.11.1.5				7,200.00
2.3.1.5.1.2				1,200.00
2.3.1.5.3.1				1,800.00



HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: **00209-2026**
 Fecha Registro: 5/01/2026 14:50:15
 Oficina Origen: SANTA EULALIA

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

	Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	GSS	Ni	05-ene.-2026	INFORME 00003-2026-SISOL-EUL	1		
Observaciones:							
2	<i>05</i>	<i>09</i>	<i>05 ENE. 2026</i>	<i>Renovación de 00015-2026 - Asesores / AMH</i>			
Observaciones:							
3							
Observaciones:							
4							
Observaciones:							
5							
Observaciones:							
6							
Observaciones:							
7							
Observaciones:							
8							
Observaciones:							
9							
Observaciones:							
10							
Observaciones:							

Indicaciones:

- 01 Tomar acción
- 02 Aprobación
- 03 Atención
- 04 Su conocimiento

- 05 Opinión
- 06 Informe y devolver
- 07 Por corresponderle
- 08 Para conversar

- 09 Acompañar antecedente
- 10 Según solicitado
- 11 Según lo coordinado
- 12 Archivar

- 13 Acción inmediata
- 14 Preparo contestación
- 15 Proyecto resolución
- 16 Ver observación

HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: 00209-2026
Fecha Registro: 5/01/2026 14:50:15
Oficina Origen: SANTA EULALIA

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	OAF	Ni	05-ene.-2026	INFORME 00003-2026-SISOL-EUL	1	
Observaciones:						
2						
Observaciones:						
3						
Observaciones:						
4						
Observaciones:						
5						
Observaciones:						
6						
Observaciones:						
7						
Observaciones:						
8						
Observaciones:						
9						
Observaciones:						
10						
Observaciones:						

Indicaciones:

01 Tomar acción
 02 Aprobación
 03 Atención
 04 Su conocimiento

05 Opinión
 06 Informe y devolver
 07 Por corresponderle
 08 Para conversar

09 Acompañar antecedente
 10 Según solicitado
 11 Según lo coordinado
 12 Archivar

13 Acción inmediata
 14 Preparo contestación
 15 Proyecto resolución
 16 Ver observación

Expediente : 00209-2026

MEMORANDUM N° 0015-2026 -GSS-SISOL/MML

OA : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe Oficina de Administración y Finanzas (e)

DE : DRA. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACION PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026
PARA HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE SANTA EULALIA

REF. : Informe N° 003-2026-SISOL-EUL/MML

FECHA : San Isidro, ENERO 05, 2026



Mediante el presente me dirijo a usted, para trasladar el documento de la referencia, a través del cual el Coordinadora Ejecutivo del Hospital de la Solidaridad de Santa Eulalia, solicita la apertura del fondo de Caja Chica para dicho Hospital, así como propone a las personas responsables (Titular y Suplente) del manejo del mismo; conforme detalla en el documento.

Responsables.-

Titular : MC LADY GIANELLA LUJAN REYES
Suplente : Ninguno

Partidas Específicas.-

Las indicadas en su Informe Nro. 003-2026-SISOL-EUL/MML, adjunto al presente.

En tal sentido, esta Gerencia autoriza en mérito a las disposiciones establecidas en la Directiva, vigente, para la Administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,



MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN,
Gerente de Servicios de Salud

Adjto: Documento de referencia

/nei.

INFORME N° 0003-2026-SISOL-EUL/MML


A : MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
 Gerente de Servicios de Salud

CC : LIC. AMILCAR RAUL ALZAMORA ORE
 Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

DE : MC. LADY GIANELLA LUJAN REYES
 Director Médico de la IPRESS SISOL Salud Santa Eulalia

ASUNTO : ASIGNACIÓN DE FONDOS DE CAJA CHICA

FECHA : Santa Eulalia, 05 de enero de 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicar que el Hospital de la Solidaridad de Santa Eulalia requiere la apertura de Caja Chica por el monto de S/ 5,000.00. Asimismo, se informa que la persona encargada de la administración y uso de dicha Caja Chica será la MC Lady Gianella Luján Reyes, Directora de SISOL Santa Eulalia, identificada con DNI N.° 77232453, designada mediante Resolución de Gerencia de Servicios de Salud N° 183-2025-GSS-SISOL/MM.

CENTRO DE COSTO	ESPECÍFICO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE ESPECÍFICA	APERTURA	REEMBOLSO
SANTA EULALIA	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 700.00	S/,1400.00
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 600.00	S/1,200.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 400.00	S/800.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA, TOCADOR	S/ 500.00	S/1,000.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 500.00	S/1,000.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 500.00	S/1,000.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 400.00	S/800.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERRVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 400.00	S/800.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 300.00	S/600.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 700.00	S/1,400.00
			S/ 5,000.00	S/10,000.00

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE LIMA
Hospital de la Solidaridad

 Firmado digitalmente por:
 LUJAN REYES Lady Gianella FAU 20509510149 hard
 LUJAN REYES Lady Gianella FAU 20509510149 hard
 SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD
 Motivo: Soy autor de este documento
 Fecha: 2026.01.05 14:53:24 -0500

HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: 00246-2026
 Fecha Registro: 5/01/2026 16:41:38
 Oficina Origen: CHORRILLOS

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	GSS	03	05-ene.-2026	INFORME 00003-2026-SISOL-CHR	2	
Observaciones: apertura de caja chica 2026, para el Hospital de la Solidaridad de Chorrillos,						
2	03	06 ENE. 2026	MEJORAMIENTO V° 023-2026 -tras sisol/chr			
Observaciones:						
3						
Observaciones:						
4						
Observaciones:						
5						
Observaciones:						
6						
Observaciones:						
7						
Observaciones:						
8						
Observaciones:						
9						
Observaciones:						
10						
Observaciones:						



- Indicaciones:
- 01 Tomar acción
 - 05 Opinión
 - 09 Acompañar antecedente
 - 13 Acción inmediata
 - 02 Aprobación
 - 06 Informe y devolver
 - 10 Según solicitado
 - 14 Preparo contestación
 - 03 Atención
 - 07 Por corresponderle
 - 11 Según lo cordinado
 - 15 Proyecto resolución
 - 04 Su conocimiento
 - 08 Para conversar
 - 12 Archivar
 - 16 Ver observación

HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: 00246-2026
Fecha Registro: 5/01/2026 16:41:38
Oficina Origen: CHORRILLOS

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

	Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	OAF	04	05-ene.-2026	INFORME 00003-2026-SISOL-CHR	2		
Observaciones: apertura de caja chica 2026, para el Hospital de la Solidaridad de Chorrillos,							
2							
Observaciones:							
3							
Observaciones:							
4							
Observaciones:							
5							
Observaciones:							
6							
Observaciones:							
7							
Observaciones:							
8							
Observaciones:							
9							
Observaciones:							
10							
Observaciones:							

Indicaciones:

- 01 Tomar acción
- 02 Aprobación
- 03 Atención
- 04 Su conocimiento

- 05 Opinión
- 06 Informe y devolver
- 07 Por corresponderle
- 08 Para conversar

- 09 Acompañar antecedente
- 10 Según solicitado
- 11 Según lo coordinado
- 12 Archivar

- 13 Acción inmediata
- 14 Preparo contestación
- 15 Proyecto resolución
- 16 Ver observación

Expediente : 00246-2026

MEMORANDUM N° 023-2026 -GSS-SISOL/MML

A : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe Oficina de Administración y Finanzas (e)

DE : DRA. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACION PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026
PARA HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE CHORRILLOS

REF. : Informe N° 003-2026-ECHO-SISOL/MML

FECHA : San Isidro, ENERO 06, 2026



Mediante el presente me dirijo a usted, para trasladar el documento de la referencia, a través del cual el Coordinadora Ejecutivo del Hospital de la Solidaridad de CHORRILLOS, solicita la apertura del fondo de Caja Chica para dicho Hospital, así como propone a las personas responsables (Titular y Suplente) del manejo del mismo; conforme detalla en el documento.

Responsables.-

Titular : MC RICARDO SEGUNDO VALDIVIESO PAREDES
DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE CHORRILLOS

Suplente : SRTA. MARIA ZEGARRA VALENCIA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Partidas Específicas.-

Las indicadas en su Informe Nro. 003-2026-ECHO-SISOL/MML , adjunto al presente.

En tal sentido, esta Gerencia autoriza en mérito a las disposiciones establecidas en la Directiva, vigente, para la Administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,



MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

Adjto: Documento de referencia

/nei.

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

Jr. Carlos Concha 163, San Isidro

Tel. 264-2222

INFORME N° 003-2026-ECHO-SISOL/MML

A : Dr. Leoncio Carlos Merino Duran
Gerente de Servicios de Salud

CC : Eco. Gilberto Fustamante Quintana
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas (e)
Eco. Gilberto Fustamante Quintana
Jefe de la Unidad de Tesorería

DE : Dr. Ricardo Valdivieso Paredes
Director Médico HS Chorrillos

ASUNTO : Solicitud de Caja Chica para Sisol Chorrillos

REF. : Correo electrónico dirigido al DM de fecha 05.01.2026

FECHA : Chorrillos, 05 de enero de 2026



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, solicitarle **la apertura de caja chica 2026, para el Hospital de la Solidaridad de Chorrillos**, el cual será destinado únicamente a gastos menores que demanden la cancelación inmediata o que por su finalidad y características no pueden ser programados, el responsable de la caja chica será:

TITULAR

Director Médico Sisol Chorrillos
 Dr. Ricardo Segundo Valdivieso Paredes
 DNI N° 07213161

SUPLENTE

Asistente Administrativo
 María Zegarra Valencia
 DNI N° 06987963

NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	PARTIDA	DESCRIPCION DE LA ESPECIFICA	APERTURA	REMBOLSO	TOTAL
CHORRILLOS	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANOS	S/ 50.00	S/ 1,800.00	S/ 1,850.00
	2.3.1.1.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 400.00	S/ 14,400.00	S/ 14,800.00
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 100.00	S/ 3,600.00	S/ 3,700.00
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 50.00	S/ 1,800.00	S/ 1,850.00
	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD E ILUMINACION	S/ 100.00	S/ 3,600.00	S/ 3,700.00
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 250.00	S/ 9,000.00	S/ 9,250.00
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 300.00	S/ 10,800.00	S/ 11,100.00
	2.3.199.1.99	OTROS BIENES	S/ 150.00	S/ 5,400.00	S/ 5,550.00
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS DE MOVILIDAD	S/ 200.00	S/ 7,200.00	S/ 7,400.00
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 50.00	S/ 1,800.00	S/ 1,850.00
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 50.00	S/ 1,800.00	S/ 1,850.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 300.00	S/ 10,800.00	S/ 11,100.00
			S/ 2,000.00	S/ 72,000.00	S/ 74,000.00

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

Fwd: FONDOS DE CAJA CHICA 2026 PARA LA IPRESS

De : Ricardo Segundo Valdivieso Paredes <ricardo.valdivieso@sisol.gob.pe>

lun, 05 de ene de 2026 16:08

Asunto : Fwd: FONDOS DE CAJA CHICA 2026 PARA LA IPRESS

Para : María Elena Zegarra Valencia <maria.zegarra@sisol.gob.pe>

Solicitar requerimiento de de apertura del Fondo de Caja Chica

De: "Nancy Escudero Infante" <gerenciasalud.100@sisol.gob.pe>

Para: "Directores Médicos de Hospitales" <dir_hs@sisol.gob.pe>, "Directores Médicos de Centros Médicos" <dir_cm@sisol.gob.pe>, "Administradores de Hospitales" <adm_hs@sisol.gob.pe>, "Asistente Administrativo de Centros Médicos" <asistentes.cm@sisol.gob.pe>

CC: "Iris Violeta Estrella Llacsahuanga" <iris.estrella@sisol.gob.pe>

Enviados: Lunes, 5 de Enero 2026 13:16:52

Asunto: FONDOS DE CAJA CHICA 2026 PARA LA IPRESS

Buenas tardes,

Por encargo del Gerente de Servicios de Salud, se les solicita enviar el día de hoy 05/01/2026 su requerimiento de apertura del Fondo de Caja Chica para su respectivos Establecimientos de Salud detallando, como siempre, las respectivas Partidas de Gasto que utilizan, montos; así como indicando los Responsables, tanto Titular como Suplente.

Agradeceremos, su respuesta a la mayor brevedad.

Atentamente,

Nancy Escudero Infante
Asistente Administrativo
GSS SISOL

Nota: Los Funcionarios que tienen firma digital y que la utilizan en el documento, ya no es necesario que lo envíen en físico, solo por el std (c/PDF); sin embargo, los que no utilizan aún firma digital por favor ir subiendo el PDF y a la vez enviar en físico.

Expediente : 00276-2026

MEMORANDUM N° 024 -2026 -GSS-SISOL/MML

A : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe Oficina de Administración y Finanzas (e)

DE : DRA. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACION PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026
PARA HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE COMAS

REF. : Informe N° 005-2026-ECOMAS-SISOL/MML

FECHA : San Isidro, ENERO 06, 2026



Mediante el presente me dirijo a usted, para trasladar el documento de la referencia, a través del cual el Coordinadora Ejecutivo del Hospital de la Solidaridad de COMAS, solicita la apertura del fondo de Caja Chica para dicho Hospital, así como propone a las personas responsables (Titular y Suplente) del manejo del mismo; conforme detalla en el documento.

Responsables.-

Titular : LIC. CAROLINA CASTAÑEDA QUINTANA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA INTENDENTE DEL HS COMAS

Suplente : MC MAURO JORGE CENTENO MENENDEZ
COORDINADOR EJECUTIVO DEL HS COMAS

Partidas Específicas.-

Las indicadas en su Informe Nro. 005-2026-ECOMAS-SISOL/MML , adjunto al presente.

En tal sentido, esta Gerencia autoriza en mérito a las disposiciones establecidas en la Directiva, vigente, para la Administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad-SISOL
MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN,
Gerente de Servicios de Salud

Adjto: Documento de referencia

/nei.

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

Jr. Carlos Concha 163, San Isidro

Tel. 264-2222

INFORME N° 005- 2026-ECOMAS-SISOL/MML

A : **DR. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN**
Gerente de Servicios y Promoción de la Salud

DE : **DR. MAURO JORGE CENTENO MENEDEZ**
Director Médico - Hospital Solidaridad de Comas

Lic. CAROLINA CASTAÑEDA QUINTANA
Administradora – Hospital de la Solidaridad de Comas

ASUNTO : DESIGNACION RESPONSABLE DE FONDO DE CAJA CHICA
PARA LA IPRESS SISOL COMAS

FECHA: Comas, 05 de Enero del 2026



Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarla cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que en el Hospital de la Solidaridad de Comas, con motivo de los servicios y actividades que realiza, tienen gastos los cuales son menores y urgentes, sin embargo, en la actualidad el establecimiento de salud no cuenta con caja chica, para dar atención a dichos gastos. Así mismo sobre el monto de apertura es de S/ 3,000.00 (Tres Mil Soles), cuya administración se dará en mérito a las disposiciones establecida en la Directiva para la administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

En ese sentido, se remite los datos del personal designado para la administración de la caja chica:

Responsable Titular de la Caja Chica:

Lic. Carolina Castañeda Quintana - Coordinador Administrativo Intendente – DNI N° 07466996

Responsable Suplente de la Caja Chica

Dr. Mauro Jorge Centeno Menéndez – Director Médico – DNI N° 07855701

Para tal efecto la distribución en la específica de gasto es la siguiente:

CENTRO DE COSTO	Específica de Gasto	Descripción de Específica	APERTURA	REEMBOLSO	MONTO TOTAL
IPRESS COMAS	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 400.00	S/ 4,800.00	S/ 5,200.00
IPRESS COMAS	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		S/ -	S/ -
IPRESS COMAS	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 200.00	S/ 2,400.00	S/ 2,600.00
IPRESS COMAS	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/ 100.00	S/ 1,200.00	S/ 1,300.00
IPRESS COMAS	2.3.1.5.1.2	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 250.00	S/ 3,000.00	S/ 3,250.00
IPRESS COMAS	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 300.00	S/ 3,600.00	S/ 3,900.00
IPRESS COMAS	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 800.00	S/ 9,600.00	S/ 10,400.00
IPRESS COMAS	2.3.1.8.2.1	INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	S/ 100.00	S/ 1,200.00	S/ 1,300.00
IPRESS COMAS	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 300.00	S/ 3,600.00	S/ 3,900.00
IPRESS COMAS	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 150.00	S/ 1,800.00	S/ 1,950.00
IPRESS COMAS	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 200.00	S/ 2,400.00	S/ 2,600.00
IPRESS COMAS	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 200.00	S/ 2,400.00	S/ 2,600.00
			S/ 3,000.00	S/ 36,000.00	S/ 39,000.00

Hospital de la Solidaridad
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Jr. Carlos Concha 163, San Isidro
Tel. 264-2222

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.
Atentamente,

CENTENO
MENEDEZ Mauro
Jorge FAU
20509510149 hard

Firmado digitalmente por
CENTENO MENEDEZ
Mauro Jorge FAU
20509510149 hard
Fecha: 2026.01.05
17:23:40 -05'00'

CASTAÑEDA
QUINTANA
Carolina FAU

Firmado digitalmente
por CASTAÑEDA
QUINTANA Carolina
FAU 20509510149 hard

HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: 00289-2026
 Fecha Registro: 5/01/2026 17:49:45
 Oficina Origen: CARABAYLLO

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

	Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	GSS	03	05-ene.-2026	INFORME 00008-2026-SISOL-CRB	1		
Observaciones: H.S. CARABAYLLO - INFORME 008-2026-SCAR-SISOL/MML (REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE RESPONSABLES PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026).							
2	04F	03	06 ENE. 2026	Metropolitano N° 030- 2026-1518-SISOL/MML			
Observaciones:							
3							
Observaciones:							
4							
Observaciones:							
5							
Observaciones:							
6							
Observaciones:							
7							
Observaciones:							
8							
Observaciones:							
9							
Observaciones:							
10							
Observaciones:							

- Indicaciones:
- | | | | |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01 Tomar acción | 05 Opinión | 09 Acompañar antecedente | 13 Acción inmediata |
| 02 Aprobación | 06 Informe y devolver | 10 Según solicitado | 14 Preparo contestación |
| 03 Atención | 07 Por corresponderle | 11 Según lo cordinado | 15 Proyecto resolución |
| 04 Su conocimiento | 08 Para conversar | 12 Archivar | 16 Ver observación |

Expediente : 00289-2026

MEMORANDUM N° 030 -2026 -GSS-SISOL/MML

A : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe Oficina de Administración y Finanzas (e)

DE : DRA. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACION PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026
PARA HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CARABAYLLO

REF. : Informe N° 008-2026-SCAR-SISOL/MML

FECHA : San Isidro, ENERO 06, 2026



Mediante el presente me dirijo a usted, para trasladar el documento de la referencia, a través del cual el Coordinador Ejecutivo del Hospital de la Solidaridad de CARABAYLLO, solicita la apertura del fondo de Caja Chica para dicho Hospital, así como propone a las personas responsables (Titular y Suplente) del manejo del mismo; conforme detalla en el documento.

Responsables.-

Titular : LIC. SHIRLEY GUILLEN SARAVIA
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE CARABAYLLO

Suplente : MC VICTOR HUGO ARISPE QWISTGAARD
COORDINADOR EJECUTIVO DEL HS CARABAYLLO

Partidas Específicas.-

Las indicadas en su Informe Nro. 008-2026-SCAR-SISOL/MML adjunto al presente.

En tal sentido, esta Gerencia autoriza en mérito a las disposiciones establecidas en la Directiva, vigente, para la Administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad-SISOL

MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN,
Gerente de Servicios de Salud

Adjto: Documento de referencia

/nei.

Hospital de la Solidaridad

Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

Jr. Carlos Concha 163, San Isidro

Tel. 264-2222

INFORME N° 008-2026-SCAR-SISOL/MML

A : DR. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

Cc : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA

DE : MC. VICTOR HUGO ARISPE QWISTGAARD
Director Médico del Hospital de la Solidaridad de Carabayllo

ASUNTO : REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE RESPONSABLES PARA APERTURA DE CAJA
CHICA 2026

REFERENCIA: CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA 05.01.2026

FECHA : Carabayllo, 05 de Enero del 2026.



Me es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y asimismo de acuerdo al correo de la referencia, se solicita la apertura de la caja chica por el monto de S/ 1,500.00 Soles, ya que los servicios y actividades que realizamos en el establecimiento, tienen gastos los cuales son menores y urgentes, como se muestra en el cuadro de distribución de partidas a considerar:

Especifica de Gasto	Descripción de Especifica	APERTURA	REEMBOLSO (Anual Aprox.)
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS - MOVILIDAD	S/ 250.00	S/ 9,000.00
2.3.1.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 50.00	S/ 1,800.00
2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 150.00	S/ 5,400.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	S/ -	S/ -
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 200.00	S/ 7,200.00
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/ 200.00	S/ 7,200.00
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 100.00	S/ 3,600.00
2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 100.00	S/ 3,600.00
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 300.00	S/ 10,800.00
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ -	S/ -
2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ -	S/ -
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 150.00	S/ 5,400.00
		S/ 1,500.00	S/ 54,000.00

En este sentido, informo sobre las personas responsables para la administración del Fondo de Caja de chica correspondiente al establecimiento del Hospital de la Solidaridad de Carabayllo del periodo 2026, serán:

Item.	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	Responsable
1	Shirley Guillén Saravia	10395748	Administradora	Titular
2	Víctor Hugo Arispe Qwistgaard	29323980	Director Médico	Suplente

Sin otro en particular y agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,

Hospital de la
Solidaridad



Firmado digitalmente por
ARISPE QWISTGAARD Victor
Hugo FAU 20509510149 hard
Fecha: 2026.01.05 17:48:25
-05'00'

HOJA DE RUTA - SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Expediente: 01399-2026
Fecha Registro: 12/01/2026 09:22:52
Oficina Origen: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Municipalidad de Lima
**Hospitales de la
 Solidaridad**

Destino	Ind	Fecha	Documento	Fls	V°B°	Recepción
1	OAF	03	12-ene.-2026	MEMORANDUM 00101-2026-SISOL-GSS	1	
Observaciones: INFORME NRO. 007-2026-SPL-SISOL/MML						
2						
Observaciones:						
3						
Observaciones:						
4						
Observaciones:						
5						
Observaciones:						
6						
Observaciones:						
7						
Observaciones:						
8						
Observaciones:						
9						
Observaciones:						
10						
Observaciones:						



- Indicaciones:**
- | | | | |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01 Tomar acción | 05 Opinión | 09 Acompañar antecedente | 13 Acción inmediata |
| 02 Aprobación | 06 Informe y devolver | 10 Según solicitado | 14 Preparo contestación |
| 03 Atención | 07 Por corresponderle | 11 Según lo coordinado | 15 Proyecto resolución |
| 04 Su conocimiento | 08 Para conversar | 12 Archivar | 16 Ver observación |

Expediente : 00... 2026

MEMORANDUM N° 101 -2026 -GSS-SISOL/MML

A : ECON. GILBERTO FUSTAMANTE QUINTANA
Jefe Oficina de Administración y Finanzas (e)

DE : DRA. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN
Gerente de Servicios de Salud

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACION PARA APERTURA DE CAJA CHICA 2026 PARA
EL HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE PUEBLO LIBRE

REF. : Informe N° 007-2026-SPL-SISOL/MML

FECHA : San Isidro, ENERO 12, 2026



Mediante el presente me dirijo a usted, para trasladar el documento de la referencia, a través del cual el Coordinador Ejecutivo del HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD DE PUEBLO LIBRE solicita la apertura del fondo de Caja Chica para dicho Hospital, así como propone a las personas responsables (Titular y Suplente) del manejo del mismo; conforme detalla en el documento.

Responsables.-

Titular : DR. SERGIO AGUSTIN MACHADO ROSAZZA
COORDINADOR EJECUTIVO DEL HS PUEBLO LIBRE

Suplente : Ninguno

Partidas Específicas.-

Las indicadas en su Informe Nro. Informe N° 007-2026-SPL-SISOL/MML , adjunto al presente.

En tal sentido, esta Gerencia autoriza en mérito a las disposiciones establecidas en la Directiva, vigente, para la Administración de la Caja Chica del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.

Atentamente,



MC. LEONCIO CARLOS MERINO DURAN,
Gerente de Servicios de Salud

Adjto: Documento de referencia

/nei.

INFORME N°0007-2026-SPL-SISOL/MML

A : **Dr. Leonardo Carlos Merino Duran**
Gerente de la Gerencia de Servicios de Salud

CC : **Lic. Amilcar Raul Alzamora Ore**
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas

De : **Dr. Sergio Agustín Machado Rosazza**
Coordinador Ejecutivo(e)
Hospital de la Solidaridad-Pueblo Libre

Asunto : Asignación de Fondos de Caja Chica

Fecha : Pueblo libre, 05 de enero del 2026



Es grato dirigirme a usted y aprovechar la oportunidad para comunicar que el Hospital de la Solidaridad de Pueblo Libre requiere apertura de Caja chica por 3,000.00 soles.

CENTRO DE COSTO	ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICA	APERTURA	REEMBOLSO
PUEBLO LIBRE	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS- MOVILIDAD	S/ 500	S/ 1000
	2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	S/ 400	S/ 800
	2.3.1.5.1.2	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/ 200	S/ 400
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA, TOCADOR	S/ 300	S/ 600
	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/ 300	S/ 600
	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/ 300	S/ 600
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	S/ 200	S/ 400
	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	S/ 200	S/ 400
	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	S/ 100	S/ 200
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/ 500	S/ 1000	
			S/ 3000	S/ 6000

Así mismo el responsable titular de caja chica se designa:
Nombres y Apellidos: Sergio Agustín Machado Rosazza
Cargo: Coordinador Ejecutivo(e)
DNI: 10141560

Sin otro en particular, quedo en usted.

Atentamente,